



Instituto de Investigaciones Filosóficas (IDIF)

Lima, 12 de Enero de 1990.

Señor Profesor:
NEWTON DA COSTA
Brasil.-

Muy querido Newton:

Antes que nada te deseo, lo mismo que a tu esposa y tus hijos, un feliz año. Y luego, te pido disculpas por atosigarte con tantas preguntas sobre topoi, categorías, lógica, etc. Pero no debes olvidar que tú eres mi maestro y que, aquí estoy solo y no tengo a quien recurrir. Te vuelvo a fastidiar, por eso, haciéndote nuevas preguntas.

En tu última carta me dices que se ha demostrado que sin utilizar la lógica clásica no puede derivarse toda la teoría clásica de los conjuntos. Esto ya lo sabía y, precisamente, constituye uno de los temas sobre el que quiero hablarte pues incide de manera muy profunda en la teoría de la razón.

¿Se debe esta imposibilidad al hecho de que la lógica clásica sea la lógica interna de la teoría de los conjuntos? Que es la lógica interna, no me cabe duda. Pero esto me remite a un planteamiento más general. Todo topos tiene una lógica interna determinada por la manera como se constituyen los valores de verdad en el clasificador. ¿Significa esto que sólo mediante el uso de esta lógica interna es posible conocer deductivamente un núcleo de propiedades que no podría ser conocido desde afuera utilizando una lógica externa, por ejemplo la clásica?

¿El hecho de que un topos pueda estudiarse utilizando una lógica interna y otra externa significa que los resultados de este estudio son diferentes? O, en otra forma ¿es la lógica interna más poderosa que la externa?

Goldblatt dice que la lógica externa es útil para conocer las propiedades lógicas de los topoi. ¿Cuáles son las propiedades lógicas de un topos? ¿Son aquellas que le permiten ser modelo de algún sistema lógico? Si no son éstas no veo cuáles puesto que las propiedades lógicas son las que poseen los sistemas lógicos y un topos no es un sistema lógico.

Bueno querido irmão, creo que, por hoy, te he fastidiado bastante.

Esperando tu respuesta, con un gran abrazo,

Prado